



SENER
SECRETARÍA DE ENERGÍA

CONUEE

COMISIÓN NACIONAL PARA EL
USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA

GUÍA PARA CAPTURAR EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO Y EL AVANCE TRIMESTRAL DEL MISMO EN EL SISTEMA APF – RUBRO INMUEBLES



PROGRAMA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL (APF)

COMISIÓN NACIONAL PARA EL USO EFICIENTE
DE LA ENERGÍA

Guía para capturar el Programa Anual de Trabajo y el Avance trimestral del mismo en el Sistema APF - Rubro Inmuebles.



El Programa tiene como objetivo establecer un proceso de mejora continua para incrementar la eficiencia energética en inmuebles, flotas e instalaciones industriales de las Dependencias y Entidades del Gobierno Federal.

Con el fin de facilitar las actividades del Funcionario Operador, se elabora esta pequeña guía de apoyo para que pueda dar cumplimiento a la Carga del Programa Anual de Trabajo (PAT) y el Avance trimestral del PAT.

Captura del Plan Anual de Trabajo.

Ingresar al Menú de Inmuebles del Sistema APF; si desconoce como hacerlo, consulte la Guía de acceso al Portal del Programa de Eficiencia Energética de la Administración Pública Federal.

Ingrese la Clave y Contraseña de su inmueble (esta clave la obtuvo cuando se dio de alta el inmueble en el Sistema APF).

Av. Revolución No. 1877 Col. Loreto, Delegación Álvaro Obregón C.P. 01090, México D.F. Tel. 3000-1000

Imagen 1. Ingreso al Sistema APF, Menú de inmuebles.

A continuación se mostrará el siguiente menú:

Salir

Imagen 2. Menú de inmuebles.

Nota: el encabezado puede decir “Menú de Inmuebles” o “Menú de Inmuebles Otros Usos”, dependiendo de la clasificación que este tenga.

Independientemente de la clasificación que tenga su inmueble, debe dar click en la opción “REGISTRAR o CONSULTAR el Plan Anual de Trabajo (PAT) de su inmueble”.

A continuación, aparecerá un formato con la información de su inmueble, el cual tiene 5 pestañas; el primer paso es elegir el periodo que se desea capturar, elija el año en curso.

Captura del Plan Anual de Trabajo (PAT).



Se desplegará un mensaje indicando que “No se tiene registrado PLAN DE TRABAJO ANUAL de INMUEBLE para el periodo especificado”; deberá dar click en “Aceptar”.

Imagen 3. Información del inmueble.

Cabe mencionar que a lo largo de este proceso encontrará **celdas sombreadas en color amarillo** y otras en color blanco. Únicamente podrá **modificar las celdas en color blanco**, las otras son solo informativas.

El llenado de las 5 pestañas se tiene que realizar como a continuación se describe:

I. Diagnóstico energético

Se plantean las siguientes preguntas: el Inmueble inscrito en el programa ¿cuenta con diagnóstico energético aprobado por esta Comisión?. En el caso de contar con uno, con una antigüedad menor a 5 años, deberá responder que Sí a la pregunta 1 y responder todas las celdas que aparecen en color blanco con la información de ese Diagnóstico.

En caso de no contar con un Diagnóstico Energético, debe responder No a la pregunta 1 y pasar a la siguiente pestaña.

Imagen 4. Diagnóstico energético.



Apartado I:
Diagnóstico
energético.





II. Inversión Programada

Son las alternativas de cambio o sustitución de sistemas o equipos, que requieren de análisis y estudios. Pueden ser proyectos que necesiten ser programados debido al monto de inversión que representan para llevarlos a cabo; no obstante, estas acciones repercuten en mayores ahorros de energía.

El formato presenta una lista de las acciones de inversión programada más comunes y se deben seleccionar las que puedan implementar en el ejercicio del año en curso.

El formato cuenta con dos columnas, una de inversión y otra de mantenimiento. Ambas deben llenarse, ya que existen acciones de eficiencia energética que difícilmente van a tener una inversión adicional, por ejemplo, los acondicionadores de aire; sin embargo, para mantenerlos en óptimas condiciones requieren de mantenimiento.

I. Diag Energético	II. Inversión Programada	III. Recursos	IV. Sist Control y Seguimiento	V. Nula o Baja Inversión
<p>Son las alternativas de cambio o sustitución de sistemas o equipos que requieren de análisis, estudios. Proyectos que requieren propiamente ser programados debido a la inversión que se requiere para llevarlos a cabo, estas acciones repercuten en mayores ahorros de energía.</p>				
Acciones de Inversión Programada	Seleccionar	Inversión aproximada(\$)	Mantenimiento(\$)	
Sustitución de sistemas de iluminación ineficientes por eficientes.	<input type="checkbox"/>			
Sustitución de equipos acondicionadores de Aire.	<input type="checkbox"/>			
Elaboración de diagnóstico energético integral.	<input type="checkbox"/>			
Elaboración de diagnóstico energético en acondicionamiento de aire.	<input type="checkbox"/>			
Análisis y corrección de fallas en las instalaciones eléctricas.	<input type="checkbox"/>			
Proyecto de sustitución de las instalaciones eléctricas.	<input type="checkbox"/>			
Estudio de evaluación para corregir el factor de potencia.	<input type="checkbox"/>			
Instalación de bancos de capacitores.	<input type="checkbox"/>			
Instalación de sistemas de control en iluminación.	<input type="checkbox"/>			
Instalación de sistemas de control en acondicionador de aire.	<input type="checkbox"/>			
Separación de circuitos.	<input type="checkbox"/>			
Sustitución de luminarios obsoletos.	<input type="checkbox"/>			
Aislamiento del inmueble.	<input type="checkbox"/>			
Promover el ahorro de energía con carteles alusivos.	<input type="checkbox"/>			
Uso de Energía renovable solar	<input type="checkbox"/>			
Mejorar envoltente del Edificio	<input type="checkbox"/>			
Sustitución de Motores Ineficientes por Eficientes	<input type="checkbox"/>			
Control de Motores	<input type="checkbox"/>			
Implementación de Sistemas de Cogeneración	<input type="checkbox"/>			
Otra	<input type="checkbox"/>			
Comentarios				

Imagen 5. Inversión Programada.

III. Recursos

Son aquellos recursos con los que cuenta la dependencia o entidad y que son necesarios para realizar las acciones de eficiencia energética. Lo anterior, para generar ahorros y dar cumplimiento a las metas de ahorro de energía establecidas por la Conuee.

En la sección de **recursos humanos**, únicamente se solicita el número de funcionarios de cuatro áreas de su dependencia: área administrativa, jurídica, mantenimiento y técnica, (NO solicita el nombre de los funcionarios ni su cargo, solo el número de funcionarios).

En la sección de **recursos financieros**, no hay que llenar ninguno de los campos (están sombreados). La información la toma de la pestaña "Inversión Programada". Por lo que, si la información requiere alguna modificación, deberá realizarse en dicho apartado.

En la sección de **recursos materiales**, debe seleccionar si la dependencia o entidad cuenta con alguno o varios de los recursos que se indican en la lista.

Apartado II: Inversión Programada.



Apartado III: Recursos.



I. Diag Energético	II. Inversión Programada	III. Recursos	IV. Sist Control y Seguimiento	V. Nula o Baja Inversión															
<p>Son aquellos recursos con que cuenta la dependencia o entidad necesarios para realizar las acciones para generar ahorros</p> <p>Recursos Humanos Seleccionar las siguientes opciones: Si cuenta con personal propio para realizar las acciones de uso eficiente de la energía. ¿De que área(s) son?</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de personal</th> <th>Seleccionar</th> <th>Número de Personas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Administrativa</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Jurídico</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Mantenimiento</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Técnica</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Si es una empresa o consultor ¿Cuál es el nombre? <input type="text"/></p>					Tipo de personal	Seleccionar	Número de Personas	Administrativa	<input type="checkbox"/>		Jurídico	<input type="checkbox"/>		Mantenimiento	<input type="checkbox"/>		Técnica	<input type="checkbox"/>	
Tipo de personal	Seleccionar	Número de Personas																	
Administrativa	<input type="checkbox"/>																		
Jurídico	<input type="checkbox"/>																		
Mantenimiento	<input type="checkbox"/>																		
Técnica	<input type="checkbox"/>																		
<p>Recursos Financieros</p> <p>De las acciones de inversión del programa <input type="text" value="0.0"/></p> <p>De las acciones de mantenimiento del programa <input type="text" value="0.0"/></p>																			
<p>Recursos Materiales Seleccionar las siguientes opciones: La dependencia o entidad cuenta con los siguientes recursos materiales? <input type="checkbox"/> Material eléctrico para las adecuaciones, remodelaciones o proyectos de ahorro de energía <input type="checkbox"/> Lámparas eficientes <input type="checkbox"/> Balastos <input type="checkbox"/> Herramienta adecuada para realizar las adecuaciones o proyectos <input type="checkbox"/> Equipo de medición portátil calibrado <input type="checkbox"/> Otro <input type="text"/></p>																			

Imagen 6. Recursos.

IV. Sistema Control y Seguimiento

Son aquellos elementos o mecanismos con los cuales se van a apoyar para dar un seguimiento a las acciones y/o proyectos que se programaron para reducir sus consumos de energía.

El no llevar un control y seguimiento adecuado de las acciones y proyectos podría resultar en el incumplimiento de sus objetivos y, por ende, repercutir en un mayor consumo de energía.

I. Diag Energético	II. Inversión Programada	III. Recursos	IV. Sist Control y Seguimiento	V. Nula o Baja Inversión																				
<p>Son aquellos elementos o mecanismos con los cuales se van a apoyar para dar un seguimiento a las acciones proyectos que se programaron para reducir sus consumos de energía. El no llevar un control y seguimiento adecuado, todas las acciones y proyectos realizados en un inicio podrían repercutir hasta en un mayor consumo de energía..</p>																								
<p>Seleccionar las siguientes opciones:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Seleccionar las siguientes opciones:</th> <th>Seleccionar</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Análisis de las facturaciones eléctricas.</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Gráficas e interpretación de las mismas.</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Mediciones eléctricas.</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Mediciones de niveles de iluminación.</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Mediciones de temperatura, humedad y velocidad del aire interior.</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Seguimiento a las medidas operativas.</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Monitoreo del índice de consumo de energía eléctrica.</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Reporte de las actividades realizadas y resultados.</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Otra <input type="text"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> </tbody> </table> <p>Comentarios <input type="text"/></p>					Seleccionar las siguientes opciones:	Seleccionar	Análisis de las facturaciones eléctricas.	<input type="checkbox"/>	Gráficas e interpretación de las mismas.	<input type="checkbox"/>	Mediciones eléctricas.	<input type="checkbox"/>	Mediciones de niveles de iluminación.	<input type="checkbox"/>	Mediciones de temperatura, humedad y velocidad del aire interior.	<input type="checkbox"/>	Seguimiento a las medidas operativas.	<input type="checkbox"/>	Monitoreo del índice de consumo de energía eléctrica.	<input type="checkbox"/>	Reporte de las actividades realizadas y resultados.	<input type="checkbox"/>	Otra <input type="text"/>	<input type="checkbox"/>
Seleccionar las siguientes opciones:	Seleccionar																							
Análisis de las facturaciones eléctricas.	<input type="checkbox"/>																							
Gráficas e interpretación de las mismas.	<input type="checkbox"/>																							
Mediciones eléctricas.	<input type="checkbox"/>																							
Mediciones de niveles de iluminación.	<input type="checkbox"/>																							
Mediciones de temperatura, humedad y velocidad del aire interior.	<input type="checkbox"/>																							
Seguimiento a las medidas operativas.	<input type="checkbox"/>																							
Monitoreo del índice de consumo de energía eléctrica.	<input type="checkbox"/>																							
Reporte de las actividades realizadas y resultados.	<input type="checkbox"/>																							
Otra <input type="text"/>	<input type="checkbox"/>																							

Imagen 7. Sistema de Control y Seguimiento.

De esta lista con 8 opciones, se debe elegir las que usualmente se utilizan o bien se piensa utilizar en el año correspondiente.

V. Nula o Baja Inversión

Aunadas a las alternativas de cambio o sustitución de sistemas o equipos, es posible implantar otras medidas, cuyo costo es nulo o de baja inversión programada, y que resultan en excelentes oportunidades para ahorrar energía.



Apartado IV: Sistema de Control y Seguimiento.



Apartado V: Acciones de Nula o Baja Inversión.

LOW COST

I. Energético	II. Inversión Programada	III. Recursos	IV. Sist Control y Seguimiento	V. Nula o Baja Inversión
<small>PARA GENERAR AHORROS. Aunado a las alternativas de cambio o sustitución de sistemas o equipos, es posible implementar otras medidas cuyo costo es nulo, baja o inversión programada, que resulten también en excelentes oportunidades para ahorrar energía.</small>				
Seleccionar las acciones de nula o baja inversión a realizar:				Seleccionar
Apagar la luz artificial cuando no se requiera.				<input type="checkbox"/>
Limpiar luminarios.				<input type="checkbox"/>
Aprovechar al máximo la luz natural.				<input type="checkbox"/>
Modificar los horarios de trabajo de tal manera que se utilicen menos equipos eléctricos durante el periodo punta. (aplica a inmuebles que cuentan con tarifas horarias)				<input type="checkbox"/>
Mantener apagados los acondicionadores de aire cuando las condiciones climatológicas o las actividades propias del inmueble lo permitan y en las horas que no se labore.				<input type="checkbox"/>
Desconectar cuando ya no se ocupen, los aparatos y sistemas que se encuentren conectados a la toma de corriente.				<input type="checkbox"/>
Ajustar los termostatos de los sistemas acondicionadores de aire, dentro de los parámetros de confort.				<input type="checkbox"/>
Aprovechar el aire exterior cuando lo permitan las condiciones climatológicas.				<input type="checkbox"/>
Mantener puertas y ventanas cerradas cuando este en funcionamiento el acondicionador de aire.				<input type="checkbox"/>
Sembrar y cuidar los árboles alrededor de los edificios; esto reduce la radiación solar directa en muros y ventanas.				<input type="checkbox"/>
Respetar el horario laboral.				<input type="checkbox"/>
Desconectar equipos ociosos.				<input type="checkbox"/>
Dar continuidad al ahorro de energía.				<input type="checkbox"/>
Promover el ahorro de energía con carteles alusivos.				<input type="checkbox"/>
Después del horario laboral, fines de semana y días festivos, apagar tanto iluminación, acondicionadores de aire y aparatos eléctricos.				<input type="checkbox"/>
En el horario de comida apagar computadoras, ventiladores y otros equipos.				<input type="checkbox"/>
Otra <input type="text"/>				<input type="checkbox"/>
Comentarios <input type="text"/>				

Imagen 8. Acciones de nula o baja inversión.

El sistema presenta una lista de 17 acciones; se debe elegir cuál o cuáles de ellas se piensa implementar en el presente año.

Al finalizar cada pestaña o terminar de llenar el formato de captura del PAT, se podrá elegir alguno de los siguientes íconos:



	El ícono de la Palomita Verde guarda una copia en la computadora en la que estás trabajando.
	El ícono de Adobe Acrobat imprime tu Plan Anual de Trabajo.
	El ícono del Buzón envía el programa Anual de Trabajo a la Conuee.
	El ícono de Flecha Izquierda Azul regresa al Menú anterior.
	El ícono de color rojo sirve para salir completamente del Sistema en cualquier momento.

Tabla 1. Descripción de íconos.

Por último, una vez que todo esté correcto en su Plan Anual de Trabajo, se debe seleccionar la opción “Enviar”:



Al enviarlo a la Conuee, el sistema deshabilitará las opciones de guardar y enviar, por lo que ya no podrá modificar su Plan Anual de Trabajo.

Si posteriormente requiere realizar alguna modificación, tendrá que solicitarlo a la Conuee, indicando la clave y contraseña del inmueble y el año, así como utilizar en la descripción de la solicitud el formato “DICE y DEBE DECIR” para cada dato que requiera modificar.



Cierre de registro del
Plan Anual de
Trabajo.



Reporte de Avance Trimestral.

Ingresar al Menú de Inmuebles del Sistema APF; si desconoce cómo hacerlo, consulte la Guía de acceso al Portal del Programa de Eficiencia Energética de la Administración Pública Federal.

Ingrese la Clave y Contraseña de su inmueble (esta clave la obtuvo cuando se dio de alta el inmueble en el Sistema APF).

MENU DE INMUEBLES

Ingresar Clave y Contraseña de la Dependencia o Inmueble
Después presione el botón Entrar

Clave:

Contraseña:

En caso de no contar o recordar la Clave de la Dependencia o Inmueble, o tener problemas de acceso, contactar al e-mail: programa.apf@conuee.gob.mx

Av. Revolución No. 1877 Col. Loreto, Delegación Álvaro Obregón C.P. 01090, México D.F. Tel. 3000-1000

Imagen 9. Ingreso al Sistema APF, Menú de inmuebles.

A continuación se mostrará el siguiente menú:

Menú de Inmuebles

ACTUALIZAR o CONSULTAR los datos de su INMUEBLE

CONSULTAR o REGISTRAR los consumos de energía de su Inmueble

REGISTRAR o CONSULTAR el Plan Anual de Trabajo (PAT) de su Inmueble

REGISTRAR o CONSULTAR los Avances Trimestrales del PAT de su Inmueble

Imagen 10. Menú de inmuebles.

Nota: El encabezado puede decir “Menú de Inmuebles” o “Menú de Inmuebles Otros Usos”, dependiendo de la clasificación que se tenga.

- I. Independientemente de la clasificación que tenga su inmueble, debe dar click en la opción “REGISTRAR o CONSULTAR los Avances Trimestrales del PAT de su inmueble”, y se mostrará la siguiente pantalla:

REGISTRO DE AVANCES TRIMESTRALES DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO (PAT)

Información de la Dependencia

Dependencia: Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía
Inmueble: Edificio Sede
Representante Técnico del Inmueble: Francisco Navarrete Rodríguez Cargos: Subdirección de Adquisiciones
Dirección del Inmueble: Av. Revolución 1877 Loreto 1090 ALVARO OBREGON CIUDAD DE MEXICO
Área Inmueble m2: 23
Tipo de Inmueble: Salud

Plan de Trabajo Anual (PAT)
Periodo: Seleccione...

Acciones de Inversión Programada	Presupuesto(\$)	Avance				Subtotal(\$)
		1er. Trim(\$)	2do. Trim(\$)	3er. Trim(\$)	4to. Trim(\$)	
		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Av. Revolución No. 1877 Col. Loreto, Delegación Álvaro Obregón C.P. 01090, Ciudad de México Tel. 3000-1000

Imagen 11. Información de la Dependencia.



Segunda parte:
Reporte de Avance
Trimestral.



Formato para
Registro de Avance.



- II. El “periodo” corresponde al año en que se desea reportar el avance trimestral. Al seleccionar el periodo, el sistema mostrará todas las acciones de inversión programada de su Plan Anual de Trabajo, indicando el monto total presupuestado.

Plan de Trabajo Anual(PAT)
 Periodo: 2020

Acciones de Inversión Programada	Presupuesto(\$)	Avance				
		1er. Trim(\$)	2do. Trim(\$)	3er. Trim(\$)	4to. Trim(\$)	Subtotal(\$)
Sustitución de sistemas de iluminación ineficientes por eficientes.	150000.00					0.00
Análisis y corrección de fallas en las instalaciones eléctricas.	50000.00					0.00
Instalación de sistemas de control en iluminación.	25000.00					0.00
Promover el ahorro de energía con carteles alusivos.	35000.00					0.00
Totales	260000.00					

Porcentaje de Avance: 0.00



Imagen 12. Acciones de inversión programadas.

Seleccione el trimestre correspondiente y anote el presupuesto que se ha ejercido para cada una de las acciones que se planteó en el PAT. Si en alguna de ellas no hubo ejercicio económico alguno, anotar el número 0, para que podamos identificar que sí se reportó el trimestre.

- III. Para terminar el reporte correspondiente, seleccione la opción guardar.



Una vez reportado el trimestre correspondiente, no se podrán cambiar los datos ingresados. En caso de requerir alguna modificación, se deberá solicitar a la Conuee a través de un correo electrónico dirigido a programa.apf@conuee.gob.mx indicando la clave y contraseña del inmueble y utilizando, en la descripción de la solicitud, el formato “DICE y DEBE DECIR” para cada dato que necesite rectificar.



Registro de avance en las acciones de inversión programadas.



Cierre de Reporte de Avance Trimestral.



En caso de requerir asesoría, puede contactarnos vía telefónica, correo electrónico o de manera presencial en nuestras oficinas.

Otra forma de comunicación es a través de una videoconferencia; si fuera de su interés, deberá solicitarla vía telefónica para acordar la fecha y hora más conveniente.

Teléfono: 553000-1000

Ing. Alejandro Patiño Flores: ext. 1235
alejandro.patino@conuee.gob.mx

Ing. Roberto Negrete Aguilar: ext. 1263
roberto.negrete@conuee.gob.mx

Arq. Hebert León Sánchez: ext.1116

hebert.leon@conuee.gob.mx

Estamos para ayudarles a dar cumplimiento a las diversas actividades del Programa.



MESOGRAFÍA

INFORMACIÓN

Sistema informático, Conuee.

IMAGENES

Ruta de cómo capturar el Programa Anual de Trabajo y el Avance trimestral del mismo en el Sistema APF.

REALIZACIÓN

Dirección de Eficiencia Energética en la Edificación,
junio 2021.

CONUEE

Av. Revolución 1877. Col Barrio de Loreto. Alcaldía
Álvaro Obregón.
C. P. 01090
Ciudad de México.
Tel. 55-3000-1000

www.gob.mx/conuee

